



C I R C U L A R PCSJC18-23

Fecha: 28 de septiembre de 2018

Para: **FUNCIONARIOS JUDICIALES**

De: **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

Asunto: **DIFUSION DEL AUTO 550/18 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
EXPEDIENTE ICC-3366**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Auto 550/18, proferido el 29 de agosto de 2018, por la Corte Constitucional, Expediente ICC-3366, conflicto de competencia suscitado entre el Juzgado Sexto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín y el Juzgado Cincuenta y Cinco Civil Municipal de Bogotá, dentro de la acción de tutela interpuesta por la Sociedad Konfirma S.A.S., contra Metro de Bogotá S.A., se pone en conocimiento auto 550/18, el cual podrán encontrar en la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co, en el link noticias, y correos electrónicos institucionales, para los fines pertinentes.

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

Anexo lo enunciado.